

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9307 *Resolución de 27 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 94, de 21 de abril de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico/a Medio de Administración General Jefe/a de Negociado, adscrito a la Unidad Administrativa de Personal, Subgrupo A2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

Getafe, 27 de mayo de 2022.–La Concejala-Delegada de Recursos Humanos y Seguridad Ciudadana, Elisabeth Melo Suárez.